

Archena.

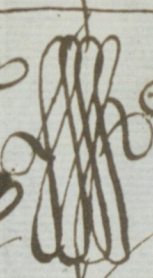
14

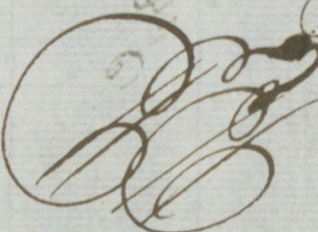
ⁿ
Sov 25 du e

Valga por Papel sellado Roficio por no haverlo en esta Villa, año 1812

En testim.

D.ⁿ Blas Lopez Cmo. del Rey Nuestro Señor, Publico
entodas susdominios, del Numero y Ayuntamiento de esta
Villa de Archena, Doyfe= Fue en el dia veinte y nueve
de Julio de este año, se cumplimentó por este Ayunta-
miento, la Constitucion Política de nuestra Monar-
quia, la qual se leyó en la Plaza Publica de esta
Villa, el nueve del siguiente Agosto; y en el diez y
seis habiendose buelto à leer en esta Iglesia Parroq.
se jurò por el Pueblo, y Clero con la mayor solemnidad
y decencia, segun se requeria, à semejanza à lo
y para que así conste de mandato del S.^a Alcalde
actual, Libras el presente que signo y firmo en esta
Villa de Archena à veinte de Noviembre de mil
ochocientos Doce=

En testim.  Verdaz

 Blas Lopez